

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

88**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 2.212 de 2010, a instancias de doña Carmen González Hernanz, respecto de la siguiente finca:

Solar en el distrito 28019 de Madrid, calle del Soldado José María Rey, número 57. Tiene la figura de rectángulo que ocupa una extensión superficial aproximada de 111,50 metros cuadrados. Referencia catastral número 7920510VK3772B0001SK, inscrita en el Registro de la Propiedad número 31 de Madrid, segregada de la finca matriz que se encuentra al folio 243 del tomo 12, finca registral número 202, de la cual se han segregado hasta la fecha 11.569,3656 metros cuadrados, quedando un resto de 1.184,6344 metros cuadrados, dentro del cual se incluye la presente finca.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y tablón de anuncios de este Juzgado expido el presente en Madrid, a 3 de febrero de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/1.498/11)